UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, BARRIO MAGDALENA, CUBULCO, BAJA VERAPAZ

CECILIA ELIZABETH ROSALES GARCÍA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA INEB, BARRIO MAGDALENA, CUBULCO, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

CECILIA ELIZABETH ROSALES GARCÍA
CARNÉ 201044002

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTE:	Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	PEM. César Oswaldo Bol Cú
	Br. Fredy Enrique Gereda Milián

COORDINADOR ACADÉMICO
Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA
Lic. en Admon. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admon. de Empresas Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL:	Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO
Lic. en Admon. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

ASESORA
Licda. en Admon. de Empresas Ennin Sucely Flores Castro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 29 de agosto 2015.
DICT.lic-asesor 005-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Cecilia Elizabeth Rosales García,** con carné **201044002,** en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

Licda. Ennin Sucely Flores Castro
Asesora

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 29 de agosto de 2015.
DICT.lic-revisor 005-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz; elaborado por la estudiante: **Cecilia Elizabeth Rosales García,** con carné **201044002.**

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Lic. José Pedro Pérez Fernández
Revisor

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 29 de agosto de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 005-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Cecilia Elizabeth Rosales García,** con carné **201044002;** por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo

"Id y Enseñad a Todos"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 29 de agosto de 2015.
DICT.lic-comisión 005-2015

Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Cecilia Elizabeth Rosales García**, carné No. **201044002**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

"Id y Enseñad a Todos"

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, como requisito previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Cecilia Elizabeth Rosales García
201044002

Comisión Trabajos de Graduación
USAC CUNOR

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta el título, del asesor y el revisor; la comisión de redacción y estilo de cada carrera es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sección extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año dos mil doce.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS Creador, dador de vida, ha permitido cada día pueda cumplir mis objetivos y sueños; mi guía de perseverancia para culminar uno de los procesos más anhelados, que será sin duda alguna, una experiencia extraordinaria de vida y crecimiento personal.

USAC Por permitirme ser uno sus estudiantes privilegiados de pertenecer a esta dignísima casa de estudios superiores.

CUNOR Por apoyar la educación verapacense, brindando preparación profesional de calidad.

ASESORES Con su experiencia y conocimiento en el ámbito educativo, brindaron la preparación necesaria y adecuada para la ejecución del presente informe.

CATEDRÁTICOS Debido que se esmeraron para forjar una preparación profesional adecuada, todo ello con la finalidad de obtener profesionales con calidad e íntegros para la sociedad.

INEB	Por abrirme las puertas para la ejecución del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, el apoyo incondicional, los conocimientos proporcionados y las experiencias adquiridas.
COMPAÑEROS	Por la convivencia, el apoyo, colaboración, amistad; lo que contribuyo en mi crecimiento tanto personal como profesional.
FAMILIA	Por brindarme el apoyo y fortaleza en el desarrollo de mi formación profesional, íntegra, y de calidad humana.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	V
INTRODUCCIÓN	01
OBJETIVOS	03

CAPÍTULO 1
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	05
1.2	Recursos	06
	1.2.1. Recursos humanos	06
	1.2.2. Recursos económicos y financieros	06
	1.2.3. Recursos físicos	07
	1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	07
1.3	Situación socioeconómica	08
1.4	Organización social	08
1.5	Información general	09
	1.5.1. Reseña histórica de la institución	09
	1.5.2. Información técnica administrativa	10
	1.5.3. Filosofía de la institución	10
	1.5.4. Servicios que presta	11
1.6	Problemas y fortalezas encontradas	12
	1.6.1. Problemas	12
	1.6.2. Fortalezas	13

CAPÍTULO 2
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Servicio	15
	2.1.1. Justificación	15
	2.1.2. Objetivos	16
	2.1.3. Actividades realizadas	17
	2.1.4. Metodología	18
	2.1.5. Recursos	18
	2.1.6. Control	19
2.2	Docencia	19

2.2.1. Justificación 20
2.2.2. Objetivos 21
2.2.3. Actividades realizadas 21
2.2.4. Metodología 22
2.2.5. Recursos 23
2.2.6. Control 23

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio 25
3.1.1. Análisis 25
3.1.2. Discusión de resultados 26
3.2 Docencia 26
3.2.1. Análisis 26
3.2.2. Discusión de resultados 27

CAPÍTULO 4
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
INCIDENCIA DE LA ESCASA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS Y MORALES

4.1 Introducción 29
4.2 Planteamiento del problema 30
4.3 Justificación 30
4.4 Marco conceptual 30
4.4.1. Antecedentes 30
4.4.2. Alcances y limites 31
4.5 Marco teórico 32
4.5.1. Valor 32
4.5.2. Ética 33
4.5.3. Moral 34
4.5.4. Constitución Política de la República de Guatemala 35
4.5.5. Ley de Educación Nacional, decreto 12-91 36
4.6 Marco metodológico 38
4.6.1. Método 38
4.6.2. Objetivos 38
4.6.3. Hipótesis 38
4.6.4. Categorías 39
4.6.5. Diseño de la investigación 39
4.6.6. Sujetos de la investigación 39
4.6.7. Instrumentos 39
4.7 Resultados 40
4.7.1. Análisis de resultados 48

4.8 Conclusiones de la investigación 48
4.9 Recomendaciones de la investigación 49

CONCLUSIONES 51
RECOMENDACIONES 53
BIBLIOGRAFÍA 55

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Pág.

1 ¿Sabe a qué se refiere el término relaciones humanas? 40
2 ¿Ha observado algún tipo de conducta ofensiva entre estudiantes? 41
3 ¿Cuál es mi actitud ante dificultades o situaciones molestas que se presentan entre estudiantes? 41
4 ¿Muestro respeto hacía las demás personas? 42
5 ¿Ha escuchado el término valore éticos y morales? 43
6 ¿Cómo es la convivencia entre estudiantes, docentes y viceversa? 43
7 La regla de oro de la moralidad dice: “que no debe hacerse a los demás de lo que uno no quiere que le hagan a uno”. ¿Considera usted necesaria la práctica de esta regla? 44
8 Immanuel Kant dice “La moral es la ciencia que enseña, no cómo hemos de ser felices, sino cómo hemos de llegar a ser dignos de la felicidad”. La aplicación de la moral es el resultado del estudio de la ética, entonces, ¿es necesario estudiar ética? 45
9 ¿Se ha visto involucrado en altercados entre compañeros de clases? 46
10 ¿Considera usted que a través de un programa de práctica de valores éticos y morales puede mejorar las relaciones humanas entre compañeros? 47
11 ¿Estaría dispuesto a ser partícipe de un programa para mejorar las prácticas de valores éticos y morales? 47

LISTADO DE ABREVIATURAS

USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
CUNOR	Centro Universitario del Norte
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
MINEDUC	Ministerio de Educación
CNB	Curriculum Nacional Base
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se ejerció mediante un proceso que consistió en el desarrollo de las diversas actividades implicadas en los programas de docencia, servicio e investigación y la ejecución de los mismos, siguiendo lo establecido mediante la calendarización de actividades.

Se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, en el área de dirección, donde se llevó a cabo el desarrollo de las diversas actividades requeridas en la unidad de práctica.

En el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado, se desarrollaron actividades varias, de las primeras el diagnóstico institucional, de ahí surge la razón de ser de la elaboración y ejecución de los programas de docencia servicio e investigación.

Se elaboró un módulo de enseñanza-aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico, esto según el programa de docencia, en el programa de servicio se creó un módulo de temas y actividades educativas motivacionales posteriormente la realización de talleres; en el programa de investigación se llevó a cabo actividades como: redacción y aplicación de encuesta en base a la problemática investigada, tabulación de datos, análisis de resultados, elaboración de propuesta de solución a la problemática, posteriormente presentación del informe del programa de investigación y propuesta de solución al profesional de la unidad de práctica.

Se trabajó según las especificaciones dadas, haciendo hincapié de todo el aprendizaje adquirido.

INTRODUCCIÓN

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado contempla una serie de procedimientos aplicados durante el proceso de práctica, siguiendo los objetivos establecidos, se da la descripción general del desempeño realizado en la unidad de práctica.

La recopilación de toda la información se confiere en el presente informe, dividido en cuatro capítulos, la primera parte emerge la descripción general de la unidad de práctica.

En el segundo capítulo muestra el desarrollo de las actividades realizadas en el programa de servicio realizando en el mismo un módulo de temas y actividades educativas motivacionales continúo a ello implementación de un taller y las actividades del programa de docencia, dando como resultado la elaboración de un módulo de enseñanza-aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico.

En el siguiente capítulo se detalla el análisis de las problemáticas de los programas de servicio continuo a ello los resultados del mismo.

En el último capítulo aparece la descripción del desarrollo de las diversas actividades del programa de investigación, mismo que presenta el análisis de resultados, mediante el cual se determinó como propuesta de solución a la

problemática, el programa de incentivación a la práctica de valores éticos y morales.

Detalla las conclusiones y recomendaciones del proceso, mismo que requirió la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

OBJETIVOS

General

Sistematizar los procesos y experiencias adquiridas en el lapso del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

Específicos

a. Desarrollar estrategias de enseñanza aprendizaje a través del módulo de temas y actividades educativas motivacionales como medio para adoptar mejoras en el rendimiento académico.

b. Contribuir al mejoramiento del proceso educativo por medio del módulo de enseñanza-aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico.

c. Fomentar mejoras en las relaciones humanas y convivencia pacífica entre los estudiantes a través de un plan educacional de incentivación a la práctica de valores éticos y morales.

CAPÍTULO 1
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

El departamento de Baja Verapaz, se ubica aproximadamente en el centro del mapa de la república de Guatemala, posee ocho municipios, siendo la cabecera departamental Salamá.

Cubulco limita al sur con los municipios de Granados Baja Verapaz, y Pachalum del Quiché, al este con el municipio de Rabinal Baja Verapaz al norte con Uspantán y Chicamán del Quiché y al oeste con los municipios de Joyabaj y Canillá del departamento del Quiché.[1]

En el barrio Magdalena del municipio, se ubica el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, en la vía principal que conduce hacía la salida o entrada del municipio, a un costado del juzgado de paz y del polideportivo Cubulco, Baja Verapaz.

[1] Landelino Calvillo García, *Cubulco, Tierra de emigrantes* (Guatemala, 2 009), 21.

1.2 Recursos

1.2.1 Recursos humanos

El personal del INEB, lo integran nueve profesionales, designados para las diferentes áreas y sub-áreas de aprendizaje que posee el CNB, del pensum de estudios del ciclo básico, avalado por el Ministerio de Educación; también tienen a cargo además de fungir como profesores, las diversas áreas que conforma el establecimiento educativo, integradas de la siguiente manera, director, sub-director, secretario, comisiones diversas, presidente del consejo de padres de familia entre otras.

1.2.2 Recursos económicos y financieros

El sostenimiento y manejo del INEB, se obtiene por medio del estado a través del ministerio de educación, este respaldado legalmente en la ley de educación nacional en el artículo 21, en el que literalmente dice "Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el estado para ofrecer sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela, normadas por el reglamento específico"[2], en efecto al ser un establecimiento gubernamental, por derecho y deber le corresponde prever lo indispensable, en pro a la calidad de educación, lo que lo revalida en la ley antes descrita en el artículo 33 en su inciso e "Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del presupuesto Nacional".[3]

---

[2] Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Educación Nacional.* (Guatemala, 1 991), 8.

[3] Ibid., 12.

1.2.3 Recursos físicos

Para la atención a los usuarios el establecimiento educativo posee edificio propio, inmueble con dos niveles de construcción, consta de cinco salones de clases con iluminación y ventilación apropiada, una sala que funciona como dirección, salón de maestros utilizado para las diversas labores propias de la docencia, bodega de almacenamiento, laboratorio de computación y salón virtual dotados recientemente de más equipo, sanitarios para mujeres con tres escusados y sanitarios para hombres con tres escusados y un mingitorio con capacidad para dos personas, todo ello en condiciones aptas para el uso.

1.2.4 Recursos materiales y tecnológicos

Entre los recursos materiales que se adjudica el establecimiento se puede mencionar: cátedras para las diversas áreas, pupitres en los salones de clase, pizarras, muebles para computadoras y tabletas, diversos libros de registro, actas, libros de algunas áreas de aprendizaje aportadas por el MINEDUC.

Dentro de los recursos tecnológicos existentes están: un laboratorio de computación y salón virtual, que consta de una cantidad considerable de computadoras y tabletas, cañonera, impresora, tinta, equipo de sonido.

La institución educativa ha obtenido apoyo a través de gestiones a ONG’s, en virtud se ha dado un mejoramiento al recurso tecnológico, pasando a ser una de las principales fortalezas de la institución.

1.3 Situación socioeconómica

La mayor parte de los estudiantes que atiende la institución educativa es de clase baja, pertenecientes en su mayoría al área rural del municipio, al ser una institución gubernamental, presta servicios educativos gratuitos a los usuarios; además contribuye para que los dicentes aspiren a continuar estudios posteriores, revalidando en un futuro ser profesionales íntegros y seguros de sí.

1.4 Organización social

La organización del INEB, está conformada de la siguiente manera: la dirección en primer plano encargada de planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas de forma eficiente.

Consejo de padres de familia integrado en su mayoría por padres de familia y un docente del plantel educativo para tener a cargo gestionar diversos programas de apoyo que opera el MINEDUC con el objeto de obtener beneficios para la institución.

Gobierno escolar integrado por estudiantes y docentes, motivado a garantizar la participación activa y democrática de la vida escolar, impulsa a ser partícipes en las actividades a beneficio de la institución educativa y de la comunidad.

Personal docente integrado por nueve profesionales teniendo a cargo la responsabilidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

En última instancia y no menos importante, la razón de ser del proceso educativo, los estudiantes, población que desde los inicios de la instancia educativa hasta la fecha sigue en aumento.

1.5 Información general

El INEB, pertenece al área urbana de Cubulco, Baja Verapaz, del distrito 15-04-11, código 15-04-11 0099-45.

1.5.1 Reseña histórica de la institución

Con la convicción de obtener un establecimiento del nivel básico accesible a toda la población interesada en ampliar su preparación académica surge la creación del INEB.

El INEB, fue creado en el año 2 008, mediante resolución número 119-2008 de fecha 27 de noviembre de 2 008 emitida por la dirección departamental de educación de Baja Verapaz; inició actividades en enero del año dos mil nueve en jornada vespertina, de 13:00 horas a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Ocho catedráticos inician laborares en la institución educativa, elegidos mediante convocatoria del MINEDUC, en el año 2 009 surge un cambio del personal docente que se mantienen hasta la presente fecha, aunado a ello y con la finalidad de prestar un mejor servicio cambia a jornada matutina.

Desde sus inicios hasta la actualidad ha experimentado un aumento en la población estudiantil.

1.5.2 Información técnica administrativa

La administración de la institución educativa la dirige el área de dirección encargada de planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar las diversas acciones, esta supervisada por el coordinador técnico administrativo del sector 011 al que pertenece, regulada por la dirección departamental de educación.

1.5.3 Filosofía de la institución

a. Visión

Brindar a la población estudiantil, una educación de calidad, comprometidos en la formación integral del educando, es una de las bases que sostiene y trabaja el INEB con el fin de apoyar mejoras en el ámbito educativo.

Lograr para el 2,015, ser una institución educativa del nivel medio, con prestigio a nivel local y nacional, que egresa del nivel básico con sentido humanístico y de servicio, componentes para contribuir al trabajo escolar productivo y comprometido con la educación inicial de calidad.[4]

b. Misión

Con la transformación curricular, la educación surge en cambios, se sintetiza los contenidos, se hace mejor y mayor uso de las metodologías de aprendizaje, tomando como

[4] Instituto Nacional de Educación Básica. *Diagnóstico institucional.* (Guatemala, 2 014).

hincapié el INEB, adopta esta formación para los educandos; promueve entonces al personal docente para su completa práctica.

> Somos un centro educativo que ofrece educación formal en el ciclo básico con un equipo de docentes abiertos a los cambios, que se prepara y actualiza permanentemente, contamos con recursos y tecnología de calidad. Facilitamos la formación de alumnos y alumnas, mediante un currículum en base a competencias con una metodología constructivista, activa, participativa e interesante fortalecida por la práctica de los valores morales, sociales y espirituales que mueven la educación con calidad, liderazgo y espíritu de servicio.[5]

1.5.4 Servicios que presta

El INEB, brinda servicios educativos en el nivel medio, correspondiente al nivel básico, mismo que atiende en jornada matutina, en horario de siete treinta de la mañana a las doce treinta del medio día, de lunes a viernes.

La institución educativa presta servicios a toda la población interesada en estudiar el ciclo básico, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad.

Según los medios y posibilidades habilitan áreas de formación adecuados, según establece el Curriculum Nacional Base.

---

[5] Instituto Nacional de Educación Básica. *Diagnóstico institucional.* (Guatemala, 2 014).

Posee un laboratorio de computación sofisticado y aula virtual, al término de los tres años de estudio que corresponde al nivel básico se les valida su preparación en el área de computación con un diploma, lo que le da un plus al expediente del estudiante.

1.6 Problemas y fortalezas encontrados

En base al consolidado del diagnóstico de los ocho sectores, se facilitó la identificación de los problemas y fortalezas relevantes de la institución educativa.

1.6.1 Problemas

Entre los problemas de mayor relevancia encontrados en la institución educativa se presentan:

Deficiencia en la aplicación de técnicas y métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de ciencias naturales.

Ausencia de implementación de educación ambiental en las áreas y sub áreas del pensum de estudios del ciclo básico.

Deficiencia en el uso de métodos y estrategias de evaluación.

Bajo interés de los alumnos del ciclo básico por alcanzar promedios académicos regulares.

Ausencia de programas de apoyo para la implementación de educación ambiental en las diversas áreas y sub áreas del pensum de estudios.

Vulnerabilidad en la práctica de valores éticos y morales de los estudiantes del ciclo básico.

Deserción escolar con mayor incidencia en el primer grado básico.

1.6.2 Fortalezas

Edificio propio con instalaciones de dos niveles de construcción, acordes a las necesidades educativas.

El área que ocupa el INEB posee una medida superficial extensa lo que da lugar a ejecutar futuras construcciones.

Laboratorio de computación sofisticado y aula virtual.

El INEB se encuentra en condiciones apropiadas para el funcionamiento y servicio de los usuarios.

Organización eficaz y eficiente de los integrantes del personal docente de la instancia educativa.

Disposición del personal docente y estudiantes, en pro de mejoras en la educación y formación integral.

La institución educativa es beneficiada de becas estudiantiles por medio de los programas de apoyo.

Anualmente el establecimiento educativo recibe apoyo del fondo de gratuidad.

Al ser un establecimiento educativo gubernamental se beneficia de capacitaciones y/o talleres educativos proporcionados por diversas ONG's.

Posee un consejo de padres de familia, mismo que tiene a cargo gestionar diversos programas de apoyo que opera el MINEDUC.

Dispone de un gobierno escolar motivado a garantizar la participación activa y democrática en la vida escolar.

CAPÍTULO 2
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

El presente plan de trabajo, conforma uno de los programas del Ejercicio Profesional Supervisado, según lo establecido en el normativo del Centro Universitario del Norte, proyecto a realizarse en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

El proyecto desarrollado mediante el programa, consistió en la elaboración de un módulo de temas educativos motivacionales con las respectivas actividades, posteriormente se implementó un taller educativo motivacional dirigido a los estudiantes del ciclo básico del INEB, utilizando el módulo como guía.

2.1.1 Justificación

La transformación curricular surge como medida de mejora a la calidad de educación, su centro de atención es el educando, lo que da paso a la implementación de nuevas metodologías de aprendizaje, tomando como referencia las competencias e indicadores de logro.

Los módulos de aprendizaje son necesarios puesto que se desarrollan a través de actividades formativas que integran formación teórica y formación práctica en función de los elementos de la competencia, sin descuidar los componentes motivacionales, metacognitivos, además permite el desarrollo de cualidades de la personalidad.

Teniendo como base un módulo orientado y adaptado a las diversas áreas de aprendizaje, este se convierte en principal componente de enseñanza, permite interacción y participación vivencial del estudiante.

Debido a ello se hace necesaria la elaboración de un módulo de temas y actividades educativas motivacionales posteriormente la implementación de talleres educativos motivacionales, con la finalidad de alcanzar promedios académicos regulares.

2.1.2 Objetivos

a. General

Desarrollar estrategias de enseñanza aprendizaje en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, como medio para adoptar mejoras en el rendimiento académico.

b. Específicos

1. Elaborar un módulo de temas y actividades educativas motivacionales, para desarrollar en los estudiantes del INEB.
2. Implementar talleres educativos motivacionales con los estudiantes de la unidad de práctica teniendo como guía el módulo de actividades motivacionales.

3. Promover en los estudiantes interés en los procesos de enseñanza aprendizaje, a fin de mejorar el rendimiento académico.

2.1.3 Actividades realizadas

Presentación y aval del proyecto del programa, por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Elaboración del plan de actividades del programa de servicio.

Presentación y aval del proyecto por parte del jefe inmediato de la unidad de práctica.

Elaboración del módulo temas y actividades educativas motivacionales.

Revisión y correcciones correspondientes al módulo de actividades educativas motivacionales.

Aprobación de cronograma de actividades para la implementación del taller motivacional “Yo decido” por parte de la profesional de la unidad de práctica.

Presentación del módulo de temas y actividades educativas motivacionales a la unidad de práctica.

Entrega de módulos de temas y actividades educativas motivacionales a la unidad de práctica.

Implementación del taller motivacional denominado “Yo decido” a estudiantes de la unidad de práctica.

2.1.4 Metodología

Para el logro del programa se divulga la aplicación de la metodología activa donde el estudiante se convirtió en el actor principal de su aprendizaje, se involucró, participó y atendió las especificaciones dadas.

El epesista elaboro el módulo de temas y actividades educativas motivacionales y para su completa funcionalidad seguidamente implementó el taller educativo motivacional “Yo decido” a los estudiantes de la unidad de práctica.

2.1.5 Recursos

Para la realización del proyecto del programa, requirió la utilización de los siguientes recursos:

a. Humanos

El responsable del proyecto fue el epesista, con la colaboración del jefe inmediato de la unidad de práctica, docentes y estudiantes.

b. Materiales

Se utilizó, computadora, impresora, cañonera, equipo de sonido, tinta, hojas, lapiceros, marcadores, engrapadora, pliegos bond, sellador, hojas lino, fotocopias, engrapadora, grapas, gafetes.

c. Financiero

El costo aproximado del proyecto ascendió a la cantidad de Q1.200, el cual se utilizó para la adquisición de los materiales.

2.1.6 Control

La ejecución de las actividades del programa se efectuó siguiendo el cronograma de actividades establecidas dentro del plan.

Para la evaluación del avance de ejecución de las actividades del proyecto, se utilizó una gráfica de Gantt.

2.2 Docencia

El presente plan de trabajo, conforma uno de los programas del Ejercicio Profesional Supervisado, según lo establecido en el normativo del Centro Universitario del Norte, proyecto a realizarse en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

El proyecto desarrollado en el programa, consistió en la elaboración de un módulo de enseñanza aprendizaje mediado, en el área de ciencias naturales, orientado al primer grado básico de la unidad de práctica.

2.2.1 Justificación

La transformación curricular a puesto de manifiesto cambios en los enfoques de la educación, basados en procesos educativos de calidad, reside en la actualización y renovación técnico pedagógica, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de los actores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La transformación curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados, como también la incorporación de los aprendizajes teórico prácticos para una vivencia informada, consciente, así mismo adaptada al contexto donde se desenvuelve.

Con tal motivo mejorar las condiciones de aprendizaje del educando trae consigo una mejor adaptación de las disciplinas de formación, e impulsa al fortalecimiento de los procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

Por tal razón como complemento se elabora un módulo de enseñanza aprendizaje mediado, basado en el CNB en el área de ciencias naturales, dirigido a estudiantes del primer grado básico

del INEB, con ello mejorar la adquisición de conocimientos y puesta en práctica de los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.2.2 Objetivos

a. General

Sistematizar los procesos de enseñanza aprendizaje hacía estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, como medio para desarrollar la participación activa del estudiante, enfatizando un aprendizaje significativo.

b. Específicos

1. Elaborar un módulo de enseñanza aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico del INEB.

2. Contribuir al desarrollo de nuevas metodologías de aprendizaje por medio de la implementación del módulo de enseñanza aprendizaje mediado.

3. Crear en el estudiante un aprendizaje significativo, donde participe, se involucre e interactúe, a fin de que éste, a partir de la enseñanza recibida sea generador de nuevos conocimientos.

2.2.3 Actividades realizadas

Presentación y aval del proyecto del programa por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Elaboración del plan de actividades del programa.

Presentación y aval del proyecto del programa por parte del jefe inmediato de la unidad de práctica.

Elaboración del módulo de enseñanza aprendizaje mediado.

Revisión y correcciones correspondientes al módulo de enseñanza aprendizaje mediado.

Presentación del módulo de enseñanza aprendizaje mediado a la unidad de práctica.

Disposición de módulo de enseñanza aprendizaje mediado, para su respectiva utilización.

2.2.4 Metodología

Para realizar el programa se aplicó la metodología activa dado que surge la incorporación de un módulo de enseñanza aprendizaje mediado.

Se implementó el módulo de enseñanza aprendizaje, a fin de involucrar e interactuar con los educandos en el proceso de formación académica del nivel medio en el ciclo básico, con ello promover la adquisición de un aprendizaje significativo.

Se elaboró el módulo de enseñanza aprendizaje mediado y para su respectiva funcionalidad y dar continuidad con el proceso, se colocó el mismo a la disponibilidad de los docentes para su respectiva utilización e implementación hacía los estudiantes de la institución educativa.

2.2.5 Recursos

Para la ejecución del proyecto del programa, se necesitó de los siguientes recursos:

a. Humanos

El responsable del proyecto fue el epesista, con la colaboración del jefe inmediato de la unidad de práctica y docentes.

b. Materiales

Se utilizó, computadora, impresora, tinta, hojas, lapiceros, hojas lino, empastado.

c. Financiero

El costo aproximado del proyecto ascendió a la cantidad de Q800.00, el cual se utilizó para la adquisición de los materiales.

2.2.6 Control

La ejecución de las actividades del programa se llevó a cabo siguiendo el cronograma de actividades incluidas dentro del plan.

Para la evaluación del avance de ejecución de las actividades del programa se utilizó una gráfica de Gantt.

CAPÍTULO 3
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Análisis

Educar es una de las disciplinas más complejas dado que desarrolla y perfecciona las facultades de un individuo, este a su vez contempla diversas formas o tipos de enseñanza, adaptadas a las necesidades recurrentes según sea el proceso de aprendizaje.

El proceso educativo gira en torno al proceso de aprendizaje, donde se manifieste un aprendizaje de calidad, desarrollo de la inteligencia en la búsqueda de la generación de nuevos conocimientos.

La educación en el contexto guatemalteco, presenta una cultura desproporcional esto debido a los cambios drásticos que sufre a medida que las autoridades educativas terminan su periodo de gestión y no le dan continuidad a los procesos o no tienen un plan estratégico para abordar, todo ello viene a repercutir en los resultados finales de los promedios académicos, con tales motivos el educando solo obtiene una mínima de los requerimientos que demanda el sistema educativo.

Es de lamentar los resultados negativos del proceso educativo, no porque el estudiante no tenga la capacidad, sino que, no se le conduce por la vía adecuada para que desarrolle el potencial que posee, dado a ello resulta de interés y necesidad apoyar en el mejoramiento y logro de promedios educativos regulares, utilizando nuevas metodologías de aprendizaje encaminados a los nuevos enfoques educativos.

Desarrollar estrategias de enseñanza aprendizaje en el proceso educativo otorgo al estudiante la posibilidad de generar cambios en las acciones encaminadas al beneficio personal como sistemático en el rendimiento académico.

3.1.2 Discusión de resultados

En el programa se elaboró un módulo de temas y actividades educativas motivacionales, un taller educativo denominado “yo decido”, donde se desarrolló el contenido de lo propuesto dentro del módulo; en este se enfatizó promover en los estudiantes interés en los procesos de enseñanza aprendizaje, a fin de mejorar el rendimiento académico, se obtuvieron los resultados esperados, igualmente se alcanzaron los objetivos establecidos.

3.2 Docencia

3.2.1 Análisis

Guatemala en los últimos años ha concentrado sus esfuerzos en brindar una cobertura universal en la educación básica, lo cual ha dejado en un segundo plano la atención a la calidad educativa.

La educación para que pueda hacer referencia a educación de calidad debe de responder efectivamente el proceso de formación, tomando en cuenta todos los elementos característicos e indispensables.

Obtener una educación de calidad requiere de diversos componentes como: el recurso humano, material, tecnológico, entre otros; además de la participación y el involucramiento de sectores afines.

Es imprescindible que todos estos actores implicados en la formación educativa de una persona y de una nación cumplan con cada una de sus funciones para que con ello se den los resultados propicios.

Algo indispensable a considerar es la forma de aprendizaje de los estudiantes puesto que es diversa, de modo que resulta óptimo la utilización de metodologías acordes a las necesidades, donde abarque las diversos tipos de aprendizaje, de tal modo que se obtenga un aprendizaje, espontaneo, directo, participativo, con el fin último de obtener educación con calidad.

3.2.2 Discusión de resultados

En el programa de docencia, se sistematizaron los procesos de enseñanza aprendizaje en el área de ciencias naturales, del primer grado básico de la unidad de práctica, por medio de un módulo de enseñanza-aprendizaje mediado, con ello la implementación de nuevas metodologías de aprendizaje, la participación activa de los estudiantes, el logro de aprendizaje

participativo y significativo; cumpliendo así los objetivos establecidos.

CAPÍTULO 4
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN
INCIDENCIA DE LA ESCASA PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS Y MORALES

4.1 Introducción

Los requerimientos establecidos de conformidad al normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte, se contempla el desarrollo de investigación de campo en la unidad de práctica.

La investigación requerida se originó por la demanda de formación educativa integral, para determinar la realidad de la práctica de valores éticos y morales de los estudiantes del ciclo básico del INEB.

Por medio de la investigación con la finalidad de determinar los factores que influyen en la debilidad de la práctica de valores éticos y morales así como las posibles soluciones.

Se presenta la metodología, los recursos, la programación, la evaluación y las actividades realizadas en el proceso de la investigación.

4.2 Planteamiento del problema

Deficiencia en práctica de valores éticos y morales de los estudiantes del ciclo básico del INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

4.3 Justificación

Los valores éticos y morales son principios indispensables para el desenvolvimiento dentro de la sociedad, puesto que permiten orientar el comportamiento en función a cumplir los requerimientos como personas, mismos que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

El rol que desempeñan los establecimientos educativos es imprescindible para la formación de los educandos, lo que hace necesaria la implementación de una educación que integre metodologías adecuadas, orientada en valores, que incentive la formación integral de la persona.

El aprender a ser y aprender a convivir contribuye en la formación de personas con capacidad de crear nuevas estructuras educativas, afines a las descripciones que la sociedad exige, orientada al fortalecimiento de los nuevos enfoques educativos.

4.4 Marco conceptual

4.4.1 Antecedentes

El Ministerio de Educación a través de la transformación curricular ratifica que su centro de atención es la persona humana, este con visión de formación ciudadana que garantice en los

centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad.

Es propio en la población estudiantil de los diversos niveles educativos no emplee la práctica de valores éticos y morales, esto se presenta debido que si las convicciones que se forman en casa no son sólidas, pronto son expuestas a una intensa competencia social con otras creencias, lo que repercute en la formación educacional e integral de la persona y el menoscabo de la sociedad guatemalteca.

4.4.2 Alcances y límites

a. Ámbito geográfico

El INEB funciona en jornada matutina con establecimiento propio ubicado en el barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

b. Ámbito institucional

El INEB es un centro de educación del nivel medio creado por la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz a través del Ministerio de Educación, es el único que funciona en el área urbana del municipio.

c. Ámbito personal

Se tomó como muestra a los estudiantes de tercer grado básico.

d. Ámbito temporal

El trabajo de campo se realizó durante periodos cortos durante la última quincena de enero y primera quincena de febrero a través de instrumentos de recopilación de datos.

e. Ámbito temático

1. Valor
2. Ética
3. Moral
4. Constitución Política de la República
5. Ley de Educación Nacional, decreto 12-9

4.5 Marco teórico

4.5.1 Valor

Los valores desarrollan virtudes que desplegados diariamente en nuestro ambiente benefician al entorno y a la sociedad en general, los valores se delimitan por una cultura, grupo, religión, hábitos o tradiciones.

> Un valor es una cualidad de un sujeto u objeto. Los valores son agregados a las características físicas o psicológicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando a partir de esa atribución, su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva.[6]

[6] *Significado de valor*, https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_(axiolog%C3%ADa), (02 de julio de 2 015).

Los valores también son un conjunto de ejemplos que la sociedad propone en las relaciones sociales. Por eso, se dice que alguien *"tiene valores"* cuando establece relaciones de respeto con el prójimo. Podría decirse que los valores son creencias de mayor rango, compartidas por una cultura y que surgen del consenso social.

4.5.2 Ética

Proviene del griego éthos que significa carácter o costumbre. La ética, como ciencia, no se reduce a un conjunto de normas y prescripciones. Su tarea es investigar, sistematizar, ordenar y esclarecer, un tipo de práctica humana: la moral.

> La ética puede definirse como una disciplina filosófica cuyo objeto de estudio es el fenómeno moral. Ésta sólo puede ser tratado con instrumental filosófico porque contiene no solo cuestiones de hecho, abordables empíricamente, con los métodos de las ciencias particulares; sino también cuestiones de validez que deben ser examinadas en un contexto filosófico.[7]

El tratamiento de estos asuntos debe hacerse en términos filosóficos, puesto que implican cuestiones relativas a los alcances del conocimiento humano, el sentido de la vida y la verdadera índole de la realidad.

---

[7] Edgard Ernesto, Ábrego Cruz. *Compendio de lecciones básicas de ética para futuros profesionales.*http://www.academia.edu/6447879/Compendio_de_lecciones_b%C3%A1sicas_de_%C3%A9tica_para_futuros_profesionales_COMPENDIO_DE_LECCIONES_B%C3%81SICA_DE_%C3%89TICA_PARA_FUTUROS_PROFESIONALES (02 de julio de 2 015).

No obstante, el aporte de las ciencias sociales es muy importante para la ética. La antropología cultural, la etnología, la sociología, la psicología, la economía, la historiografía, etc., han proporcionado información muy valiosa sobre la gran diversidad de códigos morales existentes, así como sobre los contextos sociales de la conducta moral y la enorme complejidad del comportamiento humano.

4.5.3 Moral

Es el conjunto de normas, usos y leyes prescritas por la sociedad que pertenece la persona y su obligatoriedad de conciencia (aceptación libre y con conocimiento) busca hacerlo responsable ante sí mismo y ante la sociedad que las establece. “En este sentido, la moral puede ser entendida como el conjunto de normas, usos, leyes o costumbres (mores) establecidas por la sociedad, que rigen la conducta individual y social de los hombres.”[8]

Según Escobar Valenzuela, existen algunos elementos que pueden destacarse del concepto de moral: ésta contiene, ante todo, un conjunto de normas, sin las cuales no es posible concebirla. Estas normas tienen como propósito regular la conducta del hombre en la sociedad; además, deben ser realizadas en forma consciente y libre, e interiorizadas por el

[8] Edgard Ernesto, Ábrego Cruz. *Compendio de lecciones básicas de ética para futuros profesionales.*http://www.academia.edu/6447879/Compendio_de_lecciones_b%C3%A1sicas_de_%C3%A9tica_para_futuros_profesionales_COMPENDIO_DE_LECCIONES_B%C3%81SICA_DE_%C3%89TICA_PARA_FUTUROS_PROFESIONALES (02 de julio de 2 015).

sujeto; mediante ellas, el individuo pretende llegar a realizar el valor de lo bueno.

Immanuel Kant dice “La moral es la ciencia que enseña, no cómo hemos de ser felices, sino cómo hemos de llegar a ser dignos de la felicidad”.

4.5.4 Constitución Política de la República de Guatemala

En la carta magna del país de Guatemala enmarca a la persona humana, sus fines y deberes del estado, describe los valores que se deben de tener entre sí según indica en sus artículos 1, 3, 4 de la constitución.

> Protección a la Persona. El estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.[9]

También en la Constitución Política de la República en su artículo No. 50 menciona sobre el trato igualitario y respetuoso que debe darse entre individuos “Igualdad de los hijos. Todos los

[9] Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala.* (Guatemala, 1 985), 1.

hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos; toda discriminación es punible".[10]

En él ámbito educativo se hace relevancia sobre el desarrollo integral de la persona y esto no se concibe sin la intervención de la interacción de los buenos principios éticos y morales, en el artículo No. 72 describe: "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal".[11]

4.5.5 Ley de Educación Nacional, decreto 12-91

La Ley de Educación Nacional persigue una educación con calidad, donde el centro del proceso educativo es el educando, donde regula y demanda una formación integral del individuo por tal razón en el artículo No. 2 en su inciso "b", describe:

> Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.[12]

También hace relevancia la Ley de Educación Nacional al compromiso a propiciar buenas relaciones entre los miembros

---

[10] Ibid., 10.

[11] Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala.* (Guatemala, 1 985), 12.

[12] Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Educación Nacional.* (Guatemala, 1 991), 3.

de la comunidad educativa, lo describe en el artículo No. 37 en su inciso “j”, propiciar las buenas relaciones entre los miembros del centro educativo e interpersonales de la comunidad en general”.[13]

En el reglamento de la Ley de Educación Nacional en el acuerdo ministerial No. 01-2001 en el capítulo único de disposiciones generales en el artículo No. 2 y 3 menciona el interés por mantener una convivencia armoniosa, ambiente seguro y libre de conductas inmorales: “Sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover su relación armoniosa y pacífica entre sus miembros. Proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad”.[14]

> “La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal, étnica y cultural”.[15]

Como bien dispone la Ley de Educación Nacional, proporcionar al educando un ambiente agradable, que propicie una condición adecuada al educando, donde se fortalezca los lazos culturales,

---

[13] Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Educación Nacional.* (Guatemala, 1 991), 16.

[14] Ibid., 122.

[15] Ibid., 122.

que darán lugar a una educación de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como de un equilibrio en la identificación de su identidad.

4.6 Marco metodológico

4.6.1 Método

El método utilizado para el proceso de investigación fue el deductivo, debido que permitió determinar consecuencias y comprobar hipótesis.

4.6.2 Objetivos

a. General

Emplear instrumentos de entrevista y encuestas a estudiantes de tercero básico para indagar la situación en práctica de valores éticos y morales.

b. Específicos

1. Tabular y analizar los datos de las encuestas empleadas a
   los estudiantes.

2. Interpretar los datos arrojados en las encuestas.

3. Establecer propuestas de solución a las situaciones que presenta la investigación.

4.6.3 Hipótesis

¿Qué factores influyen en la debilidad de la práctica de valores éticos y morales en los estudiantes del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz?

4.6.4 Categorías

En la investigación se utilizó la variable independiente, se le llama así puesto que son las que el investigador selecciona para establecer agrupaciones en el estudio, clasificando intrínsecamente a los casos del mismo.

4.6.5 Diseño de investigación

Se realizó tomando en cuenta la planificación realizada previamente al desarrollo del mismo. En esta de igual manera se enfatizó la investigación a través de encuestas y entrevistas.

4.6.6 Sujetos de la investigación

La investigación se realizó mediante el apoyo del personal docente del establecimiento educativo y específicamente de los estudiantes de tercer grado básico del INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz, con ellos se obtuvo la corroboración de la hipótesis y para determinar el resultado del mismo.

4.6.7 Instrumentos

Los instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación fueron entrevistas, encuestas, investigaciones bibliográficas y análisis estadístico.

4.7 Resultados

Resultados estadísticos de la encuesta sobre debilidades en la práctica de valores éticos y morales realizada a estudiantes de tercero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

GRÁFICA 1
¿SABE A QUÉ SE REFIERE EL TÉRMINO RELACIONES HUMANAS?

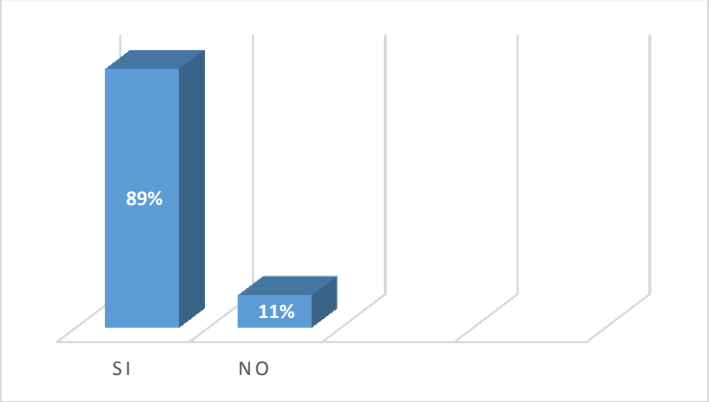

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

Los resultados encontrados manifiesta que un 89% de los estudiantes de tercero básico del INEB tiene conocimiento acerca del tema de relaciones humanas lo que es fundamental en el desarrollo de los seres humanos, un 11% de los encuestados manifiesta no tener conocimiento del tema.

GRÁFICA 2
¿HA OBSERVADO ALGÚN TIPO DE CONDUCTA OFENSIVA ENTRE ESTUDIANTES?

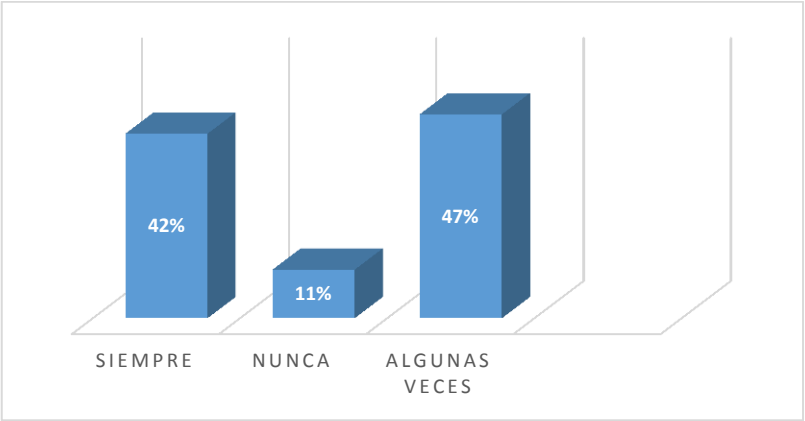

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El resultado que presenta la encuesta realizada en los estudiantes de tercero básico del INEB, en relación a presentar conductas ofensivas entre estudiantes; el 47% ha observado algunas veces conductas ofensivas entre estudiantes, mientras que el 42% afirma que siempre observa conductas ofensivas entre estudiantes, no así el 11% que describe nunca haber observado conductas ofensivas entre estudiantes.

GRÁFICA 3
¿CUÁL ES MI ACTITUD ANTE DIFICULTADES O SITUACIONES MOLESTAS QUE SE PRESENTAN ENTRE ESTUDIANTES?

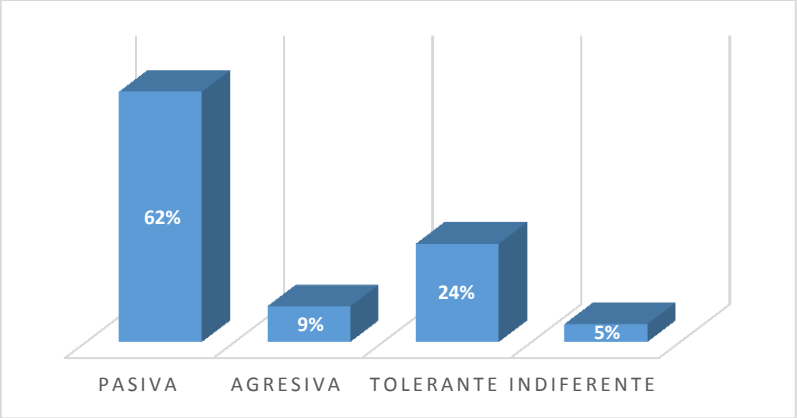

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

La actitud que presentan los estudiantes ante dificultades o situaciones molestas entre estudiantes según la encuesta realizada, el 62% de los encuestados describen que la actitud que manifiestan cuando se presenta algún tipo de molestia es de forma pasiva, ya que prefieren no entrometerse en situaciones que no les incumbe, el 24% afirma presentar una actitud tolerante, de este modo respeta las actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias; el 9% define que su actitud es agresiva ante dificultades o situaciones molestas, y defienden que presentan este comportamiento para que los respeten, además mencionan que las conductas manifestadas se debe a que reprimen actos o situaciones que les ocasiona malestar como: ser responsables en sus estudios, los estereotipos, la presión encontrar su autonomía, presión ejercida por las actividades académicas entre otras; por último un 5% relatan que su actitud es indiferente ya que no le presenta molestia lo que hagan o dejen de hacer sus compañeros.

GRÁFICA 4
¿MUESTRO RESPETO HACÍA LAS DEMÁS PERSONAS?

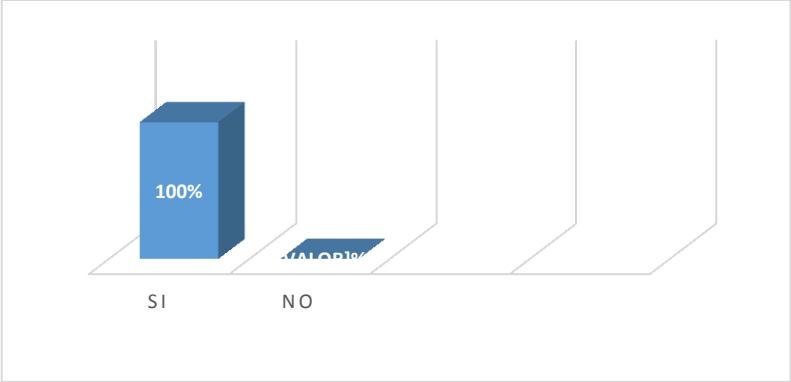

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El 100% de los encuestados afirman que manifiestan respeto hacía sus semejantes y describen que es de suma importancia, con ello se concibe una convivencia armoniosa.

GRÁFICA 5
¿HA ESCUCHADO EL TÉRMINO VALORES ÉTICOS Y MORALES?

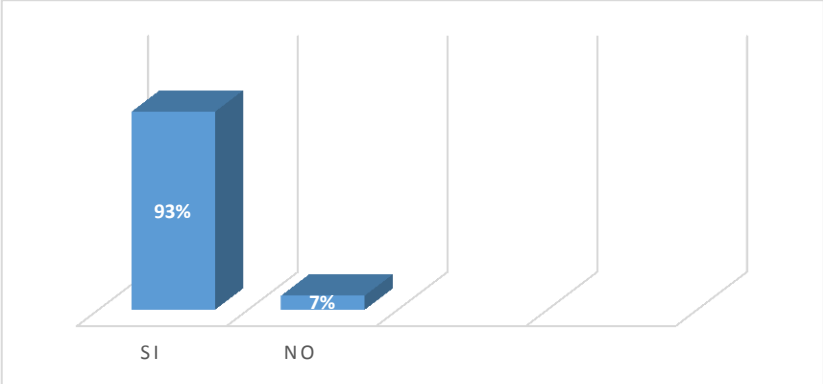

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

Con relación si en algún momento los encuestados han escuchado el término valores éticos y morales, el 93% dijo que si conocen a cerca del tema, mientras el 7% dicen no haber escuchado antes sobre los valores éticos y morales.

GRÁFICA 6

¿CÓMO ES LA CONVIVENCIA ENTRE ESTUDIANTES, DOCENTES Y VICEVERSA?

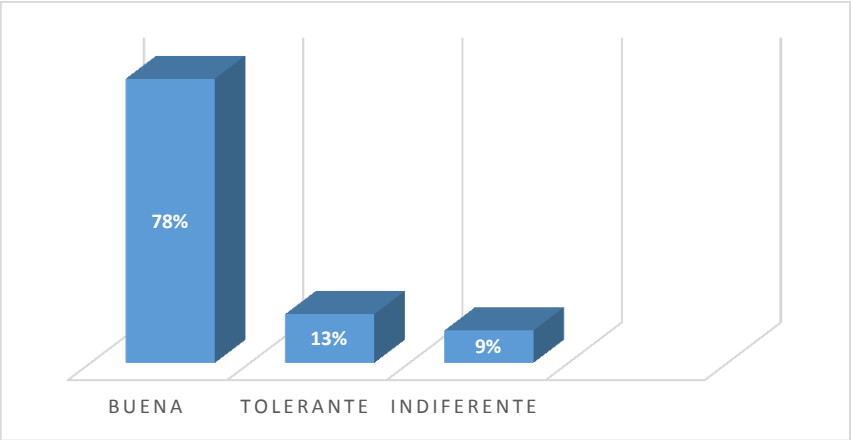

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El resultado obtenido mediante la encuesta realizada a los estudiantes de tercero básico del INEB, con relación a la convivencia entre estudiantes-docentes y docentes-estudiantes; un 78% manifestó que la convivencia entre estudiantes-docentes y viceversa es buena, el 13% dice que es tolerante, que respetan la opinión, actitudes de los demás así no sean compartidas; mientras un 9% afirma que la convivencia que presentan entre estudiantes- docentes y docentes-estudiantes le es indiferente ya que no presentan molestia alguna por la forma que esta se presente.

GRÁFICA 7
LA REGLA DE ORO DE LA MORALIDAD DICE: “QUE NO DEBE HACERSE A LOS DEMÁS DE LO QUE UNO NO QUIERE QUE LE HAGAN A UNO”. ¿CONSIDERA USTED NECESARIA LA PRÁCTICA DE ESTA REGLA?

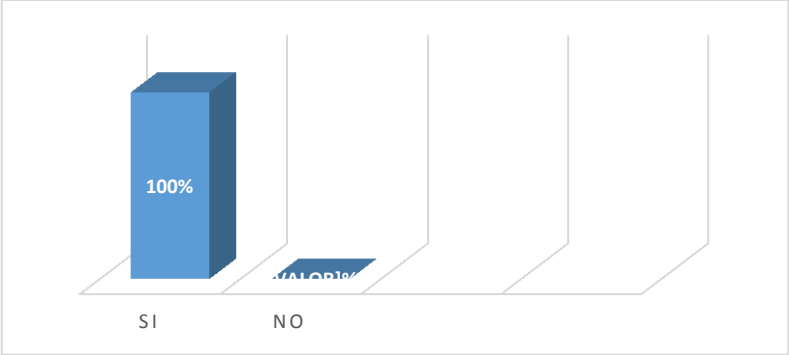

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

Entre los encuestados el 100% estuvo de acuerdo en la práctica de la regla de oro de la moralidad, debido que es necesario que un trato igualitario entre personas, además es necesaria la divulgación de este tema.

GRÁFICA 8
IMMANUEL KANT DICE "LA MORAL ES LA CIENCIA QUE ENSEÑA, NO CÓMO HEMOS DE SER FELICES, SINO CÓMO HEMOS DE LLEGAR A SER DIGNOS DE LA FELICIDAD". LA APLICACIÓN DE LA MORAL ES EL RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA ÉTICA, ENTONCES, ¿ES NECESARIO ESTUDIAR ÉTICA?

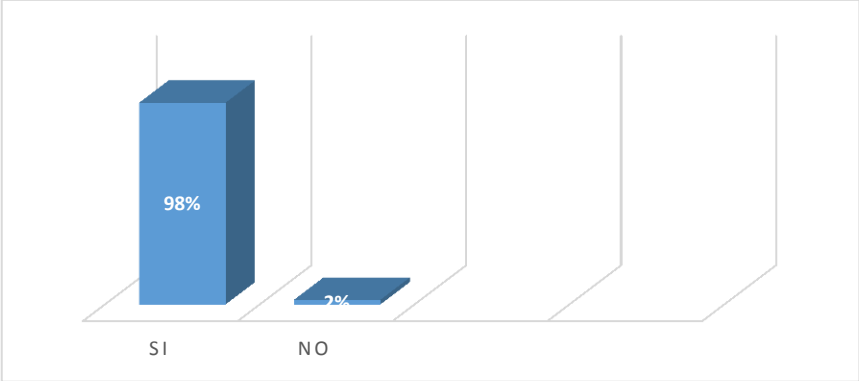

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

Dentro de los resultados obtenidos con relación a si es necesario el estudiar ética, un 98% respondió que si es necesario el estudiar ética ya que propicia un mejor acercamiento a la manera de poder ser dignos de la felicidad y ser responsables de un clima de convivencia asertiva; mientras que un 2% dijo que no le interesa estudiar ética y que no es indispensable para la vida.

GRÁFICA 9
¿SE HA VISTO INVOLUCRADO EN ALTERCADOS ENTRE COMPAÑEROS DE CLASES?

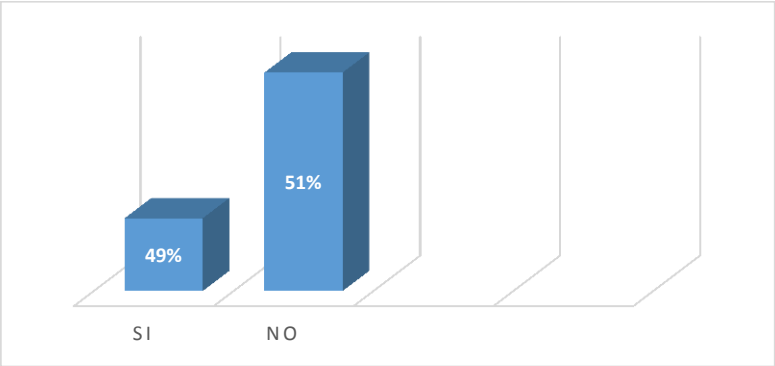

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El 51% de los encuestados manifiesta no haberse visto involucrado en ningún tipo de altercados entre compañeros de clase, además que no les es grato el faltarse al respeto; mientras el 49% de los

estudiantes encuestados dicen si haberse involucrado en altercados con sus compañeros de clases, declarando que a veces es necesario para que se logre lo que ellos desean(imposición de mando) y para que les muestren respeto (legado de nuestra cultura), reflejando así irresponsabilidad en su manera de actuar y delatan así la búsqueda de autonomía, de personalidad, ante la circunstancia de la etapa de la adolescencia que atraviesan, mencionan también que no se maneja una comunicación asertiva, lo que genera controversias entre los mismos.

GRÁFICA 10
¿CONSIDERA USTED QUE A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE PRÁCTICA DE VALORES ÉTICOS Y MORALES PUEDE MEJORAR LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE COMPAÑEROS?

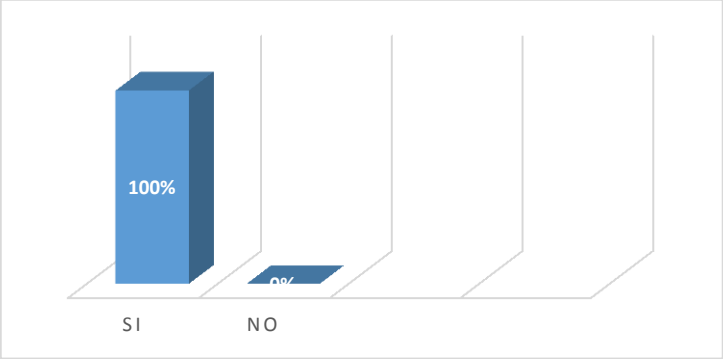

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El 100% de los encuestados declaran como positivo la implementación de programas que propongan la práctica de valores

éticos y morales, con ello el logro de una convivencia armoniosa y respeto hacia los semejantes.

GRÁFICA No. 11
¿ESTARÍA DISPUESTO A SER PARTÍCIPE DE UN PROGRAMA PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE VALORES ÉTICOS Y MORALES?

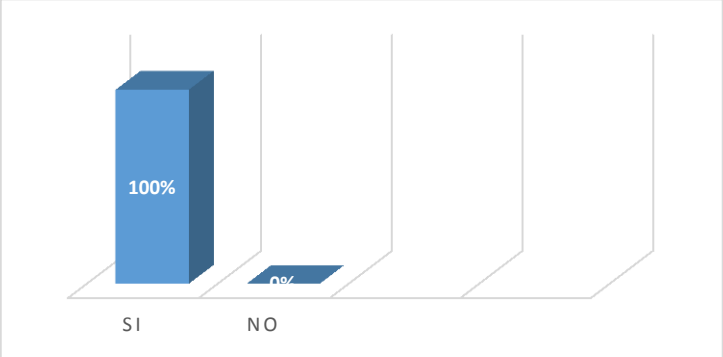

Fuente: Investigación de campo, 2 015.

El 100% de los estudiantes encuestados de tercero básico del INEB, Cubulco, Baja Verapaz, dicen estar dispuestos a participar en programas que mejoren las prácticas de valores éticos y morales; y que es necesario para el desempeño en todos los ámbitos de la vida.

4.7.1 Análisis de resultados

Entre los factores que influyen en la debilidad de la práctica de valores éticos y morales se menciona: la búsqueda de identidad y autonomía (debido al periodo de adolescencia), imposición de mando (legado de nuestra cultura), mecanismo de defensa, prejuicios hacía los demás, debilidad en el manejo de comunicación asertiva y la falta de divulgación y conocimiento acerca del tema.

Dado a ello los estudiantes se han involucrado en altercados entre compañeros, un porcentaje de estudiantes presenta conductas agresivas, además confirman que han observado conductas ofensivas entre compañeros; con ello se puede constatar que la convivencia entre estudiantes sufre deficiencias, puesto que no existe un trato igualitario; desconocimiento del tema por algunos estudiantes, lo que pone de manifiesto debilidades afines; sin embargo los encuestados afirman que manifiestan respeto a sus semejantes, están conscientes de la importancia para una sana y amena la convivencia; además están dispuestos a ser partícipes en programas que apoyen la práctica de valores éticos y morales.

4.8 Conclusiones de la investigación

a. La irresponsabilidad de acción, los estereotipos, la presión de la etapa de la adolescencia, presión ejercida por las actividades académicas, desencadena en los estudiantes comportamientos que irrumpen contra la práctica de valores éticos y morales.

b. La aceptación y participación de los estudiantes en actividades que propicien la práctica de valores éticos y morales, genera solidez en la mejora de dicha problemática.

c. Como apoyo a la unidad de práctica, se presenta como propuesta de posibles acciones de solución, el programa de incentivación a la práctica de valores éticos y morales.

4.9 Recomendaciones de la investigación

a. Involucrar a los estudiantes en actividades que incentiven a ejercer la democracia, aunado a ello desarrollen responsabilidad.

b. El desarrollo integral del ser humano, surge de la formación pertinente que se brinde; es de importancia abordar en el pensum de estudios temas que contribuyan a la formación sistémica de la persona.

c. Fomentar la participación activa del estudiante por medio de actividades afines a la práctica de valores éticos y morales abarcando las áreas y sub áreas del pensum de estudio del nivel básico.

CONCLUSIONES

a. Se facilitó el desarrollo de estrategias de enseñanza aprendizaje a través del módulo de temas y actividades educativas motivacionales para el mejoramiento del rendimiento académico.

b. Se contribuyó al mejoramiento del proceso educativo a través de la implementación del módulo de enseñanza-aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico.

c. Se contribuyó al fomento de mejoras en las relaciones humanas y convivencia pacífica entre los estudiantes a través de un plan educacional de incentivación a la práctica de valores éticos y morales.

RECOMENDACIONES

a. Dar continuidad a la utilización del módulo de temas y actividades educativas motivacionales para postergar lo beneficios.

b. Dar seguimiento a la implementación del módulo de enseñanza-aprendizaje mediado en el área de ciencias naturales en el primer grado básico, siempre en la búsqueda de mejorar las estrategias de aprendizaje.

c. Velar por mejoras en las relaciones humanas y convivencia pacífica entre los estudiantes dando continuidad al plan educacional de incentivación a la práctica de valores éticos y morales.

BIBLIOGRAFÍA

Ábrego Cruz, Edgard Ernesto. *Compendio de lecciones básicas de ética para futuros profesionales.* http://www.academia.edu/6447879/Compendio_de_lecciones_b%C3%A1sicas_de_%C3%A9tica_para_futuros_profesionales_COMPENDIO_DE_LECCIONES_B%C3%81SICA_DE_%C3%89TICA_PARA_FUTUROS_PROFESIONALES (02 de julio de 2 015).

Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala.* Guatemala: Cultural guatemalteca, 1 985.

Calvillo García, Landelino. *Cubulco, Tierra de emigrantes.* Guatemala: Pollock printing, 2 009.

Congreso de la República. *Ley de Educación Nacional* (Decreto 12-91). Guatemala: Cultural guatemalteca, 1 991.

Rosales García, Cecilia Elizabeth. *Diagnóstico institucional Instituto Nacional de Educación Básica.* Cubulco, Baja Verapaz, Guatemala: snt., 2 014.

Significado de valor. https://es.wikipedia.org/wiki/Valor_(axiolog%C3%ADa) (02 de julio de 2 015).

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
BIBLIOTFCA
COBAN, A. V.

V.°B.°

Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
BIBLIOTECARIO

15163

CUNOR
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Universidad de San Carlos de Guatemala

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

Al trabajo titulado:

"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz"

Presentado por el (la) estudiante:

Cecilia Elizabeth Rosales García

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"

Lic. Zoot. M.A. Fredy Giovani Macz Choc
DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COBAN, A.V.
DIRECCION

Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015